

APÉNDICES

I

(Artículo publicado en el periódico MENSAJERO DE LAS CORTES, número correspondiente al 28 de Septiembre de 1834.)

CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA, y su influencia en el estado político y social de Europa, desde la revolución de Julio hasta el tratado de la cuádruple alianza, por D. J. D. Cortés.

La obra cuyo título antecede tiene gran mérito y descubre en su autor dotes en nuestra patria y en nuestros días nada comunes. Hay en ella no pocas ideas sanas, algunas profundas, varias nuevas, casi todas ingeniosas, y muchas que pecan por querer serlo demasiadamente. Está escrita con vigor á veces, frecuentemente con elegancia, siempre empero con resabio de afectación, en estilo más de lo debido brillante, y con condición de todo punto extranjera, ó, por mejor decir, francesa pura, y francesa de la época actual y de una escuela particular de escritores. En suma: encierra grandes perfecciones obscurecidas por no menores defectos; pero coteja los éstos con aquéllas, y sacadas en limpio las resultas del cotejo, fuerza es convenir en que el escritor sabe pensar, prenda tan rara como apreciable, y en que sabrá escribir si, renunciando al oropel de que reviste sus frases, les deja su lustre natural, ser cuya calidad es buena y cuya cantidad es la suficiente.

Verdad es que su obra no es del todo original, y aun quizá un censor escrupuloso llevaría la cosa más adelante y la trataría de plagio declarado: no podemos decir tanto nosotros, á lo menos por ahora. Cierzo es que al leerla nos decimos: esto lo hemos visto en otra parte, todo ello trae un olor extranjero, pero cierto es asimismo que no nos acordamos de una obra particular de que esté sacado, quizá porque es extracto, no de una producción sola, sino de varias, ó tal vez por lo escaso de nuestra lectura ó lo flaco de nuestra memoria. Mas, sea como fuese, el tejido de la composición en uno aun

cuando encierre muchos retazos de varios y el modo de unir los retazos y el trabajo original que sin duda media entre ellos son de mano diestra, de mano de hombre que conoce bien la calidad de lo zurcido, y que sabe por su parte cómo entretejerlo é imitarlo en la obra propia.

Hay cierta cosa que llaman los ingleses evidencia *interna*, la cual suple á menudo la falta de pruebas positivas para aclarar un hecho. En el escrito de que tratamos esta evidencia acusa al autor de haber bebido sus doctrinas, y hasta la manera de expresarlas puras y sin mezcla, en las fuentes de nuestros vecinos. No hablamos ya sólo de la dicción, como hemos dicho francesa toda, del Sr. Donoso; no del estilo, imitación ajustada, si no traducción de ciertos escritores franceses; hablamos, sí, de los pensamientos en que vemos las preocupaciones arrogantes de los hombres de aquella nación, hijas en ellos de una vanidad por algunos creída y apellidada patriotismo, incomprensibles en un español, á quien razón ninguna podía aconsejar el empaparse en ellas y después propagarlas. Sirvan de ejemplo las págs. 60, 61 y 62; cuanto allí dice el autor respecto á Francia y su historia, y su influjo benéfico sobre las demás naciones, sólo un francés puede pensarlo, y ni siquiera á un francés toca decirlo. Todo ello está tomado de las doctrinas de la escuela de Mr. Buchez y sus consortes. Todo ello está desmentido por los hechos. La invasión de Carlos VIII en Italia en el siglo XV es un ejemplo de lo contrario; pues entregando aquel hermoso país á los extranjeros, retrasó en vez de acelerar la civilización europea, cabalmente en la región donde estaba más adelantada, impidiéndole que se amalgamase con el espíritu patriótico y produjese instituciones nacionales, libres é ilustradas. Otros casos iguales pudieran traerse á cuento para depojar á Francia del título de civilizadora universal, que sus hijos, malos jueces por serlo en causa propia, le dan á boca llena, sin atender siquiera á cuanto para disputársele podría alegar una parte contraria.

Con igual parcialidad se aflige el Sr. Donoso con los franceses por que no sea la Bélgica agregada á su Imperio. En este punto, no la conveniencia de Francia, sino el interés de los belgas merecen la consideración de extranjeros imparciales. Si quieren los belgas ser franceses séanlo en hora buena, y el aumento de poder que de ello resultará á Francia no debe, á nuestro entender, causar celos á lo demás de Europa, por cuanto la imposibilidad de una guerra de invasión que terminase en dilatar de nuevo el imperio francés es hija de otra cosa que de la extensión de territorio y abundancia de recursos en aquella nación tal cual es ahora, para acometer y proseguir y acabar con ventaja semejante guerra.

Otra cláusula hay en la producción del Sr. Donoso, cuya índole es igualmente francesa é igualmente vituperable. Tal es la de la página 24 respecto á la batalla de Waterlloo. Sin duda lamentamos nosotros como el mejor francés el resultado de aquella jornada, no por la mengua que pudo tener el honor nacional de este ú estotro, pueblo, sino porque allí quedó vencida la justa causa, y despojada

una nación del derecho común á todas de disponer de su destino ella propia, y sacudir el yugo que le habían impuesto y querían volver á imponerle extranjeros invasores¹. Pero sólo un despique del orgullo nacional, justo desahogo en hijos de un país tan malamente tratado, puede disculpar la calificación de pequeña, dada á Inglaterra vencedora en todos los mares y dilatando su poder hasta los últimos confines del orbe, ó la de agente imperceptible al capitán triunfante, cuyas banderas resistieron victoriosamente en las márgenes del Tajo, y fueron tremolando con gloria desde allí hasta las del Garona, perceptibles por cierto á cualquiera vista, á no ser de topo ó á no estar anublada por las lágrimas que un noble despecho y amor á la patria agolpa en los ojos de la nación vencida.

Apuntamos estas faltas del Sr. Donoso por cuanto rebajan el mérito de su producción, despojándola del carácter original y nacional que tanto reluce en ella, y tan bien le sienta en otros parajes. Cuanto dice acerca de la invasión francesa de 1823, es lo que debe decir un buen español y un hombre en quien están hermanados afectos nobles con un agudo ingenio y perspicaz juicio. En la nota relativa á la Constitución de 1812, si bien no concurrimos en todas sus ideas, admiramos lo ingenioso de algunas de ellas, lo sólido de muchas y lo bien expresado de todas. Inútil es disputar con él sobre los puntos en que disentimos, cuando convenimos ambos en dejar á aquel Código, ya muerto, como un *monumento glorioso en nuestros anales, donde debe ser respetado y admirado como un símbolo y recuerdo de libertad, de independencia y de gloria*.

Sería ocioso entrar en citas para justificar las alabanzas y tachas que no hemos escaseado á la obra del Sr. Donoso. Los ejemplos en donde es acreedora á unas y á otras son tan frecuentes y están tan unidos, que la elección entre ellos sería muy improbo trabajo. Baste decir que en todo el escrito no hay casi un período que no encierre un galicismo, ó no sea un galicismo confirmado. Eslo el corte general de la frase, eslo la repetición de los pronombres, eslo el uso de los adjetivos. De los vicios de estilo, podrían darse pruebas no menos palpables. Sonlo las metáforas demasiado repetidas y galanas, algunas de ellas incorrectas como la de la página 50 (nota), donde se habla de la escala social (no de la cadena), y se dice que es el trono su primer eslabón. Y si de la desagradable ocupación de buscar y notar defectos queremos pasar á la más cómoda y satisfactoria de admirar y recomendar primores en casi todas las páginas de la obra á que aludimos, tendríamos que escoger retazos donde, sin faltar defectos, sobrarian pruebas para calificar á su autor de buen escritor á toda ley; es decir, uno que piensa bien y sabe expresar sus pensamientos con claridad, vigor y lozanía, dando así á su composición un grado muy alto de hermosura.

¹ El yugo era la restauración, desgraciadamente incompleta, de la legitimidad y del influjo de la religión, contra el cual no es lícito declamar á ningún autor.—(NOTA DE ESTA EDICIÓN.)

II

CARTA DEL SR. DONOSO EN CONTESTACION AL ARTICULO ANTERIOR

MADRID 1.º de Octubre de 1834.

Señores redactores del *Observador*.—Muy señores míos: Remito á Uds. para que tengan la bondad de insertarla en su apreciable periódico, la adjunta copia de la carta que con fecha de ayer dirigí á los redactores del *Mensajero de las Cortes*, en contestación al artículo de su núm. 137 sobre la obra que acabo de publicar acerca de la Diplomacia, y que Uds. han honrado con sus observaciones. Mi dignidad exigía que diera una contestación, como mi dignidad exige que esa contestación sea la única en un asunto personal, pero que sea con toda la publicidad posible.

Por esta razón molesto á Uds., y espero que disimularán esta impertinencia de su atento S. S. Q. M. B.

JUAN DONOSO CORTÉS.

MADRID 30 de Septiembre de 1834.

Señores redactores del *Mensajero de las Cortes*.—Muy señores míos: Al considerar las graves ocupaciones que á Uds. agobian, y las cuestiones importantes que todos los días se ventilan y resuelven en su apreciable periódico, no he podido menos de leer con la más profunda gratitud, en su núm. 137, un artículo destinado á echar una ojeada sobre el folleto que acabo de publicar, y que es indigno sin duda de haber ocupado por un momento la atención de Uds., que reclaman asuntos de mayor importancia en la crisis en que la nación se encuentra. Mi agradecimiento crece de punto cuando considero la caballerosa cortesanía con que el autor del artículo trata á un hombre nuevo en la literatura, y que, sin títulos como sin gloria, ha lanzado á la arena de la discusión unas cuantas páginas que sin el artículo de Uds. hubiera devorado ya el olvido. Sin duda su autor, ornato glorioso de las letras españolas, ha querido alentar mi timidez, para que, afirmándose mis pasos con el eco de su voz, pueda quemar incienso un día en los abandonados altares de las musas de mi patria. Pero un joven de veinticinco años no es fácil de manejar; la alabanza que tal vez se le tributa para animarle en su carrera, no pocas veces le conduce á demasías; y al dirigirme yo á Uds. para darles gracias por su delicada atención, y para que

se dignen insertar en su periódico algunas observaciones sobre su artículo, temo que califiquen de atrevimiento mi franqueza; porque si Uds. han tenido la dignación de hablar de mí, yo no tengo derecho de robar á Uds. un tiempo que es precioso. Pero es ley de la humanidad que la juventud sea presuntuosa, y Uds. estarán dispuestos á someterse al yugo de esa ley inflexible, que no es dado al hombre contrastar. Por otra parte, yo no contestaré nunca á lo que no crea digno de contestación; contestando al autor del artículo que voy á examinar rindo un verdadero homenaje á su talento.

El articulista no comprende cómo uno que no sea francés puede colocar á la Francia al frente de la civilización europea. El autor de las CONSIDERACIONES SOBRE LA DIPLOMACIA no comprende tampoco cómo un filósofo, por no ser francés, ha de prescindir de la verdad en sus investigaciones. Hubo un tiempo en que la palabra *extranjero* era sinónima de la de *enemigo*; este tiempo es siempre el de la infancia de las sociedades, y concluye cuando las conquista la civilización y cuando van á perderse en su seno para constituir la humanidad. Entonces el filósofo, que sólo sirve á la inteligencia y sólo busca la verdad, la proclama en donde la encuentra, porque su objeto no es ensalzar una familia, ni una nación, ni una raza, sino estudiar al hombre y explicarle. La Edad Media podría entender al articulista: el siglo XIX no le comprenderá. La cuestión así considerada, queda reducida á si es ó no un hecho constante de la Historia que la Francia ha estado al frente de la civilización europea. El articulista piensa que no, y cita como prueba de lo contrario la invasión de Carlos VIII en Italia.

No sé cuáles habrán sido sus estudios históricos, pero me temo que en este punto no sea muy fuerte, y que haya estudiado la Historia con el lente del empirismo, que todo lo viste con falsos y pálidos colores, y con cuyo sistema se cree que se conoce la Historia cuando se han descubierto las consecuencias más inmediatas de los hechos que la constituyen. Es más difícil de lo que el articulista piensa señalar la importancia respectiva de un hecho cualquiera y asignarle el lugar que le corresponde en la civilización. Decir que una guerra es un mal, que una invasión es casi siempre funesta á la sociedad invadida, que la de Carlos VIII lo fué de pronto para la Italia, son verdades comunes que saben los niños de la escuela. Pero en el hecho de esa invasión, ¿no hay nada más que considerar? ¿Están limitadas sus consecuencias á las que se verificaron en el seno del país invadido? Esta es la cuestión, y esta cuestión no la decidirán seguramente los niños de la escuela, ni muchos que blasonan de entendidos. En primer lugar, es muy dudoso que la Italia hubiese aumentado su civilización si no la hubiera comprimido la guerra extranjera. La invasión se verificó cuando sólo alimentaba en su seno monstruos, y cuando, cansados los Estados pequeños de las luchas desastrosas interiores, fatigados por crímenes horrendos, y con el espectáculo de una disolución total en las costumbres, se hubieran reposado tal vez en una servidumbre vergonzosa. Alejandro VI, César Borgia, Luis Esforcia y Pedro de Médicis no